



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO Y PROMOCIÓN INTERNACIONAL

**JUEVES 26 DE MARZO DE 2026
11:00 HORAS**

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 13 de noviembre de 2025.

IV.- Asunto en cartera:

Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene: **a)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un nuevo capítulo XI denominado del Turismo Artesanal; adicionando los artículos 53 bis; 53 ter; 53 quater y 53 quinquies, todos de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, presentada por el Diputado Rafael Germán Quintal Medina y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación del Partido Verde Ecologista de México, y **b)** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán presentada por la Diputada Sayda Melina Rodríguez Gómez y suscrita por la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.